



2

**SERVICIO GEODESICO  
DE MAPAS  
AUDIENCIA PUBLICA  
RENDICION DE  
CUENTAS INICIAL  
2020**

**2020**

**LA PAZ-BOLIVIA**

... 0077



**ACTA No 02/20**

**AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
INICIAL GESTION 2020  
SERVICIO GEODÉSICO DE MAPAS**

En la ciudad de La Paz, a horas 10:00 a.m. del día miércoles 18 de marzo de 2020, en la Sala de Conferencias del "INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR", ubicado en el Estado Mayor General de Ejército, se reunieron los ejecutivos del Servicio Geodésico de Mapas y representantes de las Instituciones invitadas para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Inicial Gestión 2020.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Presentación de la Rendición Pública de Cuentas a cargo del Cnl. DAEN Marcos G. Zenteno Santa Cruz Director General Ejecutivo Servicio Geodésico De Mapas.  
- Presupuesto asignado para la gestión 2020.
2. Preguntas, Sugerencias y/o Recomendaciones.

El Cnl. DAEN Marcos G. Zenteno Santa Cruz Director General Ejecutivo del Servicio Geodésico De Mapas informó los aspectos correspondientes a la administración del Servicio Geodésico de Mapas de los objetivos que se cumplieron en la gestión 2020.

Habiéndose agotado los temas previstos en el orden del día, el Director General Ejecutivo declaró por concluida la Audiencia Pública De Rendición De Cuentas Inicial Gestión 2020, a horas 11:30 a.m. del día miércoles 18 de marzo del año en curso, firmando para constancia los representantes de las Instituciones invitadas.



Cnl. DAEN Marcos G. Zenteno Santa Cruz  
**DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO  
SERVICIO GEODÉSICO DE MAPAS**

ldtrc

0058







# INFORME PÚBLICO DE INICIO DE GESTIÓN 2020

Cnl. DAEN. MARCOS G. ZENTENO SANTA CRUZ  
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO

**SGM**  
**B O L I V I A**  
SERVICIO GEODÉSICO DE MAPAS

## BASE LEGAL

**Resolución  
Suprema N° 20898  
de 15/abril/1991**

**Resolución que  
ratifica su condición  
como entidad  
pública  
descentralizada bajo  
tuición del Ministerio  
de Defensa.**

**SGM**  
**B O L I V I A**  
SERVICIO GEODÉSICO DE MAPAS

### MISIÓN

El Servicio Geodésico de Mapas como institución pública descentralizada tiene por misión actualizar la cartografía en coordinación y apoyo con el Instituto Geográfico Militar a escala 1:50.000 y sus derivados en diferentes zonas del territorio nacional proporcionando al Estado Plurinacional información geográfica actualizada periódicamente.

### VISIÓN

Constituirse en la Institución Pública más eficiente y reconocida por la Sociedad en la Actualización de Cartografía en coordinación y apoyo al Instituto Geográfico Militar, base del Desarrollo Nacional, en todas sus escalas, empleando la tecnología, experiencia y recursos humanos.

# OBJETIVOS ESTRATEGICOS

**1) Consolidar la Actualización de la Cartografía escala 1:50.000 y sus derivados en apoyo al IGM.**

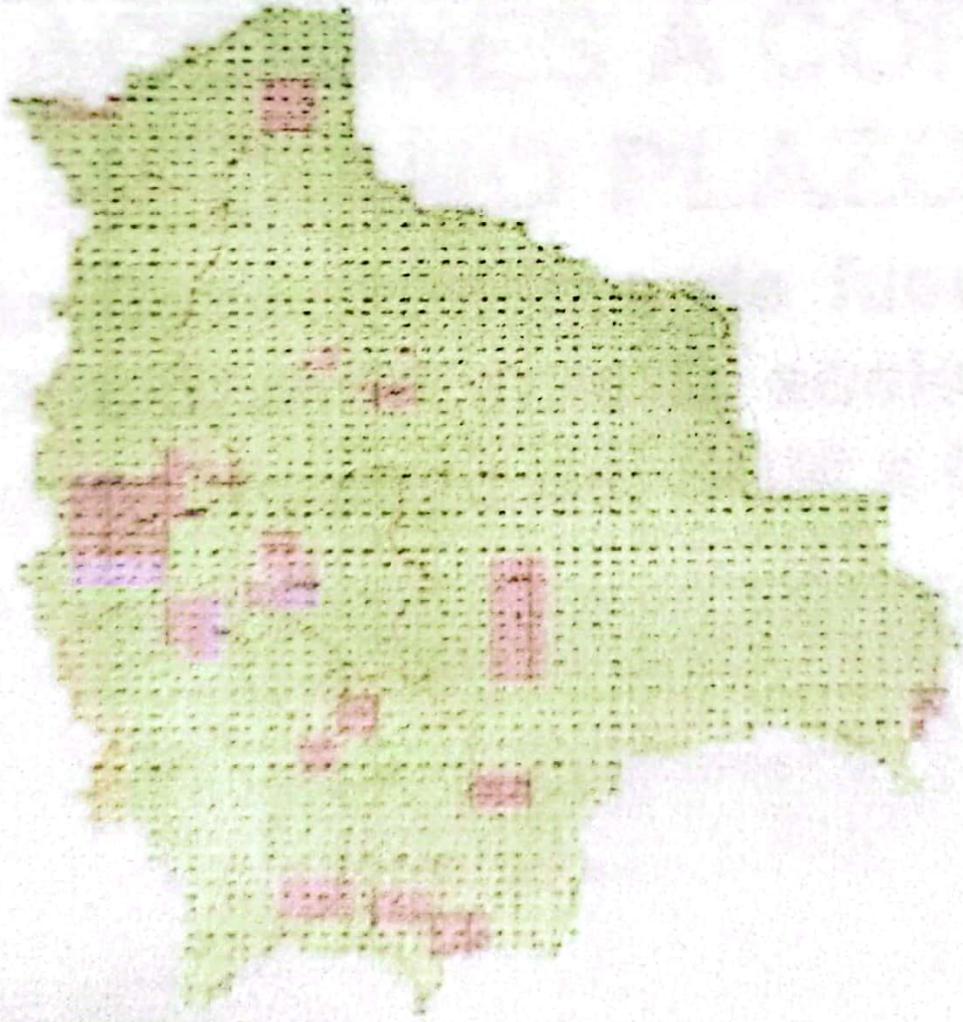


# INFORME PÚBLICO DE INICIO DE GESTIÓN 2020



**REFERENCIAS**

	SE INICIA LA CARTOGRAFÍA DE LAS ZONAS
	SE INICIA LA CARTOGRAFÍA DE LAS DESTINACIONES
<b>TOTAL</b>	
	SE INICIA LA CARTOGRAFÍA DE LAS ZONAS
	SE INICIA LA CARTOGRAFÍA DE LAS DESTINACIONES



**ACTUALIZACIÓN  
CARTOGRAFICA**  
esc. 1:50.000

Diferentes zonas  
y poblaciones de  
Bolivia.

	2016	2017	2018	2019	2020
	14	51	26	75	75

# OBJETIVOS ESTRATEGICOS

**2) Consolidar la Reingeniería del SGM en relación a sus RR.HH y funcionalidad, con la finalidad del cumplimiento eficiente y adecuado de sus atribuciones.**



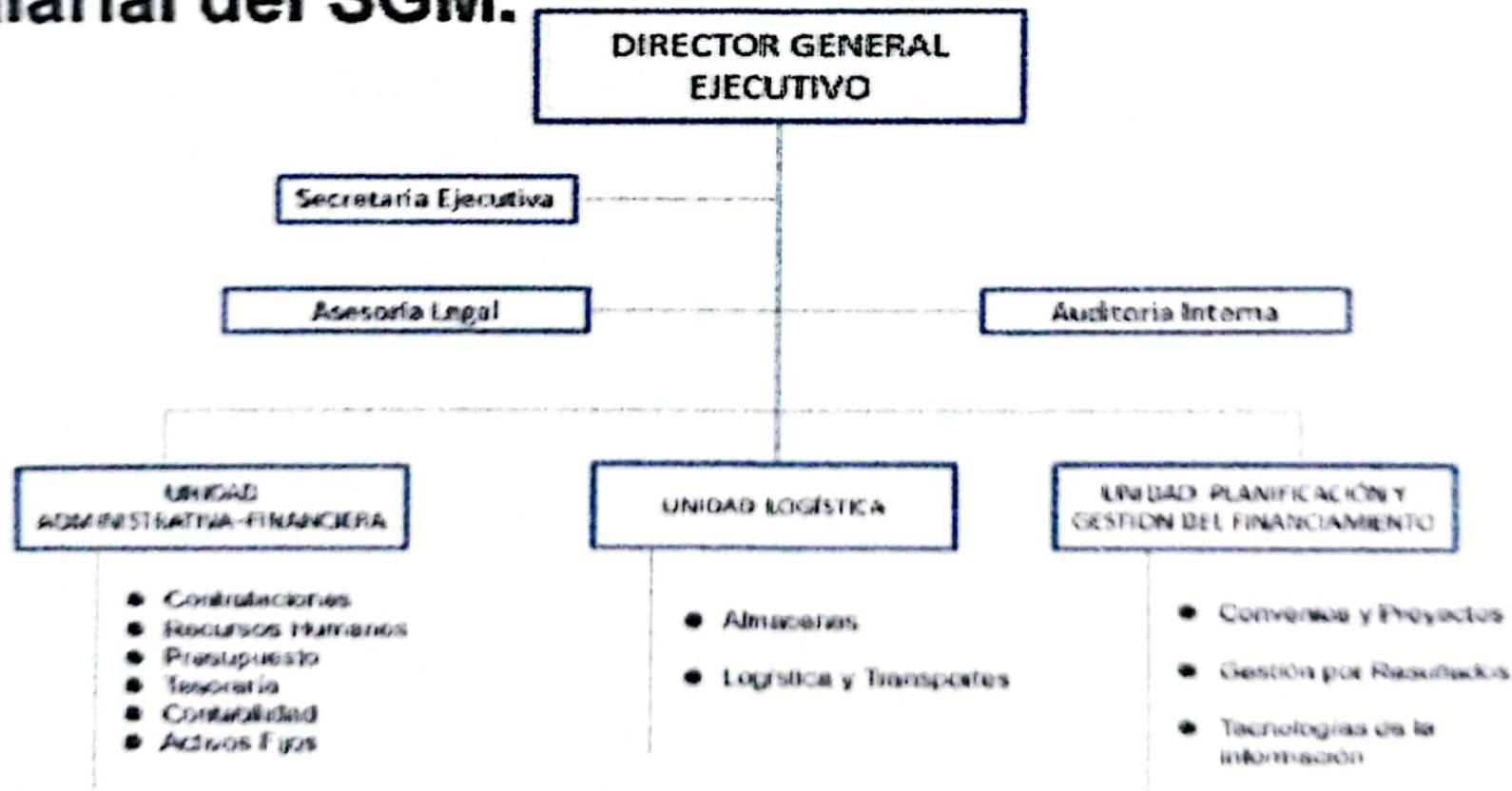
# OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- 3) Captación de recursos de fuentes externas al TGN para ampliar alcances del trabajo, proyectos y transporte.



# ACCIONES A CORTO Y MEDIANO PLAZO (1/4)

- Consolidar la funcionalidad, eficiencia y jerarquización de la estructura administrativa y salarial del SGM.



## ACCIONES A CORTO Y MEDIANO PLAZO (2/4)

- Procurar financiamiento de fuentes externas al TGN, visibilizando ante la sociedad en general, el trabajo y el apoyo del SGM a la cartografía del Estado.

2016	2017	2018	2019	2020
1 299 019 75	1 431 626 40	1 512 336 00	1 440 400 23	1,545,343,00

96,05 % de ejecución

- Captar recursos para aportar al proyecto esc. 1:25.000 del IGM y otros.

# ACCIONES A CORTO Y MEDIANO PLAZO (3/4)

- Repotenciamiento del parque automotor de propiedad del Servicio Geodésico de Mapas



## **ACCIONES A CORTO Y MEDIANO PLAZO (4/4)**

- **Continuar acciones de superar y levantar las observaciones de Auditoria en general, y consolidar el desempeño eficiente de la Contaduría interna.**
- **Concluir proceso de solicitud de presupuesto adicional para la Auditoria de Activos Fijos.**

**¡Muchas Gracias!**

## MISIÓN

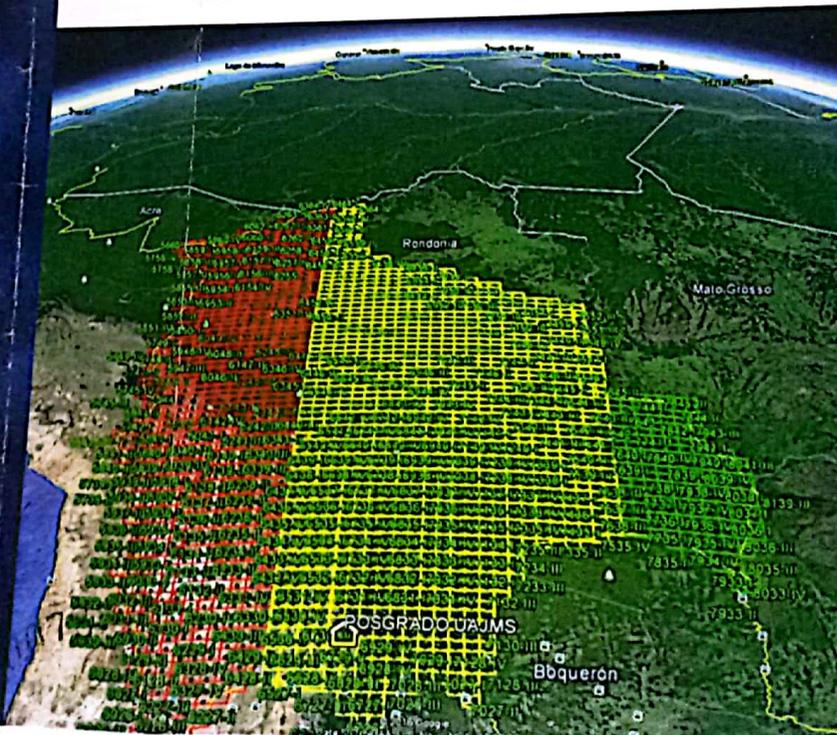
El Servicio Geodésico de Mapas como institución pública descentralizada tiene por misión actualizar la cartografía en coordinación y apoyo con el Instituto Geográfico Militar a escala 1:50.000 y sus derivados en diferentes zonas del territorio nacional proporcionando al Estado Plurinacional información geográfica actualizada periódicamente.

## VISIÓN

Constituirse en la Institución Pública más eficientes y reconocida por la Sociedad en la Actualización de Cartografía en coordinación y apoyo al Instituto Geográfico Militar, base del Desarrollo Nacional, en todas sus escalas, empleando la tecnología, experiencia y recursos humanos.

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

1. Continuar y ampliar el proceso de Actualización de la Cartografía escala 1:50.000 y sus derivados en apoyo al IGM.
2. Culminar la reingeniería del SGM en relación a sus RR.HH., reorganización y funcionalidad, con la finalidad del cumplimiento eficiente y adecuado de sus atribuciones.
3. Captación de recursos de fuentes externas al TGN para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.



## Audiencia Pública de Inicio de Gestión



## PROGRAMA

**Hora: 10:00 - 10:15**

Palabras de Bienvenida del Sr. Cnl. DAEN. Willy Gonzalo Espejo Bobarín, SEGUNDO COMANDANTE DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR.

**Hora: 10:15 - 10:45**

Presentación del Informe de Inicio de gestión 2020, a cargo del Sr. Cnl. DAEN. Marcos G. Zenteno Santa Cruz. DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO DEL SERVICIO GEODÉSICO DE MAPAS.

**Hora: 10:45 - 11:00**

Preguntas, Sugerencias y/o Recomendaciones.

**Hora: 11:00 - 11:15**

Firma del Acta de Rendición Pública de Cuentas.

**Hora: 11:15 - 11:30**

Refrigerio.

La Paz, 18 de marzo de 2020

**Lugar:** Sala de Conferencias del "INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR".

**Hora:** 10:00 am.

La participación y el control social implica, además de las previsiones establecidas en la Constitución y la ley, el participar en la formulación de las políticas de Estado, y desarrolla el control social en todos los niveles del gobierno y las entidades territoriales autónomas, autárquicas, descentralizadas y desconcentradas.

La Base Legal de la rendición pública de cuentas y el control social se encuentra en la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia en sus artículos 235 numeral 4); 241 parágrafo II, y 242, donde se establecen como obligación de los servidores públicos "Rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función pública", atribuyendo a la sociedad civil organizada ejercer el control social a la gestión pública en todos los niveles del Estado.

En ese marco, la Ley No. 341, de 5 de febrero del 2013, de participación y control social y el Decreto Supremo No. 0214, de 2 de julio de 2009, que aprueba la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, establecen el fortalecimiento de la participación social a través de la instauración de las audiencias de rendición pública de cuentas, que ponen a consideración de la sociedad en general y ante los actores que ejercen el control social, las actividades y resultados obtenidos en cada gestión con el objetivo principal de prevenir y sancionar actos de corrupción, desarrollando en los bolivianos y bolivianas una cultura de CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN.

El Director General Ejecutivo del SGM tiene el honor de invitar a usted a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas que en cumplimiento de la Constitución Política del Estado y las leyes para la transparencia en el ejercicio de la función pública, se desarrollará el día miércoles 18 del presente mes a las 10:00 am en el Salón de Conferencias ubicado en el Estado Mayor de Ejército, Miraflores.

Atentamente,  
DAEN. Marcos G. Zenteno Santa Cruz,  
anticipadamente su gentil y activa participación en este importante acto,

Director General Ejecutivo SGM

La Paz, 18 de marzo de 2020